secciones • 24 páginas

CANO DE LA PRENSA EC

Santiago de Guayaquil, Iunes 8 de enero del 2007

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "LABORATORIOS TOFIS

Se comunica al público que la compañía "LABORATORIOS TOFIS S.A.", prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital suscrito en VEINTIOCHO MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 15 de diciembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-DIC-0009327 el 28 de diciembre de 2006.

- 1.- PRORROGA DE PLAZO.- A CIEN AÑOS, desde su inscripción.
- CAPITAL SUSCRITO: VEINTINUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en VEINTINUEVE MIL acciones de UN DOLAR cada una de
- 3.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO DECIMO TERCERO: El plazo de duración de la compañía será de cien años, a contar con la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución, esto es desde el once de octubre de mil novecientos sesenta y dos, prorrogable por decisión de la Junta General de Accionistas, tomada con la mitad mas uno del número de votos que representa la totalidad del capital pagado concurrente,..." Además se reforma el Artículo Cuarto relacionado con el Objeto Social: "ARTICULO CUARTO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a la distribución, comercialización, y fabricación, de todo tipo de medicinas (genéticas o no) tanto para uso humano como animal, cosméticos, productos químicos.....

Guayaquil, 28 de diciembre de 2006

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

• Edición No. 44.467

14 July 4